

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	37010078
DENOMINACIÓN	IES TIERRAS DE ABADENGO
LOCALIDAD	LUMBRALES
PROVINCIA	SALAMANCA
CURSO ESCOLAR	2021-2022, 2022-2023

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

ÍNDICE.

1. Introducción.	3
2. Marco contextual.	3
2.1. Situación del entorno actual de aplicación del plan TIC.	3
2.2. Situación de las tic en documentos institucionales.	4
2.3. Trayectoria y experiencia en la aplicación de las tic en el centro.	4
3. Principios orientadores del plan de acción.	4
4. Objetivos del plan de acción.	5
4.1. Objetivos de dimensión pedagógica.	5
4.2. Objetivos de dimensión organizativa.	5
4.3. Objetivos de dimensión tecnológica.	5
5. Proceso de desarrollo del plan de acción.	5
5.1. Constitución de la comisión TIC.	5
5.2. Tareas de temporalización del plan TIC.	6
5.3. Sifusión y dinamización del plan.	6
6. Líneas de actuación	7
6.1. Gestión y organización.	7
6.2. Procesos de enseñanza y aprendizaje	8
6.3. Formación y desarrollo profesional.	9
6.4. Procesos de evaluación.	11
6.5. Contenidos y currículos.	11
6.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.	12
6.7. Infraestructura.	12
6.8. Seguridad y confianza.	14
7. Evaluación. Seguimiento y desarrollo del plan.	14
7.1. Estrategias de seguimiento y evaluación.	14
7.2. Instrumentos de seguimiento y diagnóstico del plan.	14
7.3. Indicadores de evaluación del plan.	14
7.4. Evaluación respecto a la comunidad educativa.	15
8. Conclusiones y propuestas de mejora	15
8.1. Conclusiones sobre la aplicación y desarrollo del plan TIC de centro.	15
8.2. Actuaciones y estrategias de mejora del plan.	15
ANEXO I. Actuaciones y estrategias previstas para la ampliación y	16

mejora del plan.	
ANEXO II. Análisis de la situación de partida sobre la integración curricular de las TIC en las materias de cada departamento.	17

1. INTRODUCCIÓN.

El presente Plan Tic del IES Tierras de Abadengo para el curso escolar 2 queda enmarcado dentro de las actuaciones de reconocimiento de la integración, aplicación, fomento e innovación en la utilización de las tecnologías de la información y comunicación que está llevando a cabo la Consejería de Educación.

En este sentido hemos de considerar la Orden EDU/1096/2021, de 16 de septiembre de 2021, por la que se convoca el procedimiento para la obtención de la certificación del nivel de competencia digital “CoDiCe TIC”, en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación, de los centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León, en el curso escolar 2021/2022.

Teniendo en cuenta la presente disposición legal, así como la situación del centro respecto a la obtención de las antiguas certificaciones, hemos decidido participar en dicha convocatoria dentro de la Modalidad C: “Renovación del nivel de certificación”.

El IES Tierras de Abadengo se propone seguir implementando acciones que ayuden a seguir profundizando en la aplicación de las TIC en el proceso de enseñanza tanto fomentando el uso de las TIC por parte de profesores y alumnos como mejorando la infraestructura material en el centro, la formación del profesorado y la implicación de los padres, de modo que estas tecnologías se incorporen globalmente tanto en la práctica educativa como a la organización y gestión del centro.

Para la aplicación y desarrollo del Plan TIC del IES existe un importante condicionante relacionado con la alta movilidad del profesorado del Centro ya que más del 50% del equipo docente se renueva cada curso. Este curso, además, hay un nuevo equipo directivo. Esta situación implica efectuar una evaluación inicial para conocer el grado de conocimiento y utilización de las TIC por el nuevo profesorado, así como realizar una delicada valoración del grado de integración curricular que está dispuesto a llevar a cabo en los procesos didácticos.

Hay que comenzar con la referencia a los recursos e infraestructuras con las que se cuenta en el centro. Las mejoras determinadas desde la Consejería en estos dos últimos cursos han sido notorias; por una parte, la red CED ha resuelto los problemas de acceso a internet y ha facilitado el acceso a la red intranet de la Junta; por otra, se han recibido varios equipos portátiles que han paliado las deficiencias de los equipos existentes, alguno de ellos excesivamente antiguos. Se espera que esta buena práctica de la Administración Autonómica continúe.

El Plan TIC se estableció para la renovación de la certificación digital del centro para el curso 2021-2022 y, dado que esa certificación seguirá válida durante el curso 2022-2023, se prorroga este plan con las correspondientes actualizaciones.

2. MARCO CONTEXTUAL.

2.1. SITUACIÓN DEL ENTORNO ACTUAL DE APLICACIÓN EL PLAN TIC.

El Instituto Tierras de Abadengo es un centro que cuenta en el presente curso con 5 grupos de Educación Secundaria Obligatoria (correspondientes a los cuatro cursos y a 1º de diversión) y 2 de Bachillerato. La matrícula total es de 96 alumnos, con un claustro compuesto por 23 profesores, y una plantilla de personal laboral de 5 personas: un administrativo, dos conserjes y dos personas de limpieza; hay una tercera persona de limpieza con un contrato marco porque el centro usa las dependencias municipales para la clase de Educación Física.

Está ubicado en la zona rural al oeste de la provincia de Salamanca y atiende alumnado procedente de las localidades próximas a través del servicio de transporte escolar. La localidad de Lumbrales cuenta con una población cercana a los 1500 habitantes. Esta localidad cuenta con los servicios sanitarios y educativos propios de la zona rural, en cuanto a oferta cultural, ésta es bastante escasa, por lo que los habitantes han de desplazarse para acudir a cualquier acto cultural representativo. El centro presta servicio a la Comarca del Abadengo, que consta de 12 localidades (11 de ellas pertenecen a la demarcación del centro) y algo menos de 5.000 habitantes.

2.2. SITUACIÓN DE LAS TIC EN DOCUMENTOS INSTITUCIONALES.

El Plan TIC del Centro está integrado en el Proyecto Educativo como un documento con entidad propia complementando apartados básicos del mismo en los diferentes procesos que centran la acción de nuestro Instituto.

Se integra en la Programación Anual de Centro como un objetivo general a conseguir y está presente con diferentes enfoques en otros objetivos generales programados.

2.3. TRAYECTORIA Y EXPERIENCIA EN LA APLICACIÓN DE LAS TIC EN EL CENTRO.

El papel de las TIC se define como un recurso imprescindible para la gestión académica, administrativa y de los recursos del centro. Es un elemento básico para los procesos de comunicación institucional entre el IES y otros organismos, muy útil para la transmisión de la información y la comunicación interna entre profesores y externa con los alumnos y sus familias.

Es además un complemento esencial en la práctica docente diaria que se incluye en diferentes apartados de las programaciones didácticas (objetivos específicos, aspectos metodológicos, criterios pedagógicos secuenciados, procesos de evaluación, atención al alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo).

El uso de los recursos TIC contribuirá a la difusión de nuestras normas de convivencia, recogidas en el Reglamento de Régimen Interior del Centro.

La Biblioteca basa sus aspectos organizativos en la utilización del programa ABIES para la gestión de los fondos de nuestra biblioteca. Este espacio cuenta con dos equipos informáticos completos desde los que se puede acceder a informaciones complementarias que demandan las diferentes materias en sus procesos didácticos. Durante el curso 2020-2021 se implantó un plan de mejora e impulso de la biblioteca, dotado con 1900 euros, y el centro participó en la auto-reflexión SELFIE.

3. PRINCIPIOS ORIENTADORES DEL PLAN DE ACCIÓN.

MISIÓN

El IES Tierras de Abadengo, a través de su Plan TIC, promueve el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y participación en la sociedad.

VISIÓN

-Formar personas capaces de hacer un uso habitual de los recursos tecnológicos disponibles con el fin de resolver los problemas reales de un modo eficiente.

- Llevar a cabo procesos que promuevan la participación y el trabajo colaborativo, así como la motivación y la curiosidad por el aprendizaje y la mejora en el uso de las tecnologías.

-Desarrollar una actitud activa, crítica y realista hacia las tecnologías y los medios tecnológicos, valorando sus fortalezas y debilidades y respetando principios éticos en su uso.

VALORES

El trabajo en equipo como base para la mejora continua.

Responsabilidad de todos los miembros de la Comunidad Educativa en el Plan TIC del instituto.

Participación en la gestión para lograr eficiencia y eficacia en nuestras actuaciones.

Liderazgo de las personas con responsabilidades asignadas, que permita el desarrollo con autonomía de estas.

El compromiso con la mejora continua de todo el sistema de gestión del centro.

4. OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN.

4.1. OBJETIVOS DE DIMENSIÓN PEDAGÓGICA.

a) Potenciar entre el profesorado del IES la integración de los recursos TIC en la práctica docente, considerándolos como parte esencial en los procesos de aprendizaje

b) Aumentar la competencia digital del alumnado implicándole en el proceso de enseñanza-aprendizaje, e implicar al profesorado en el uso de las TIC.

c) Facilitar el uso de los recursos TIC del centro en la programación del proceso educativo de los alumnos con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo.

d) Incorporar a los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje de cada área indicadores específicos que permitan conocer el progreso del alumno en la adquisición de la competencia digital.

e) Utilizar por parte de profesores y alumnos los recursos alojados en el Portal de Educación de la Junta de Castilla y León.

4.2 OBJETIVOS DE DIMENSIÓN ORGANIZATIVA.

a) Aumentar el nivel de integración de las TIC en los documentos y planes institucionales del instituto.

b) Puesta en marcha de la plataforma de Moodle en el centro.

c) Mantener actualizada la página web del centro con información relevante de la vida del centro e incluyendo en ella los modelos de documentos necesarios para el profesorado y para las familias.

d) Mantener actualizado el perfil de Twitter que tiene el centro, con información de las actividades y convocatorias en las que participa el centro.

4.3 OBJETIVOS DE DIMENSIÓN TECNOLÓGICA.

- a) Optimizar los recursos TIC con los que cuenta el centro.
- b) Ampliar los recursos TIC del instituto a través de una progresiva digitalización de aulas.
- c) Potenciar actuaciones de formación y concienciación de los usuarios de las tecnologías de la información y comunicación.

5. PROCESO DE DESARROLLO DEL PLAN DE ACCIÓN.

5.1. CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN TIC.

La comisión para la elaboración del Plan TIC estará formada por los siguientes miembros:

Dos miembros del equipo directivo.

El responsable de los equipos y medios informáticos. El responsable de formación del centro.

El responsable de formación en el centro y el responsable TIC mantendrán reuniones trimestrales para analizar la participación del profesorado en los cursos TIC.

5.2.TAREAS DE TEMPORALIZACIÓN DEL PLAN TIC.

TAREAS	ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN
Elaboración, difusión y revisión del Plan TIC.	<ul style="list-style-type: none"> - Redactar el Plan Tic. - Supervisar y actualizar datos. - Informar a la comunidad educativa, mediante los recursos TIC de las actuaciones que se llevan a cabo. - Coordinar los procesos de revisión y evaluación. 	<ul style="list-style-type: none"> -Octubre 2021. - Durante todo el curso.
Tareas técnicas.	<ul style="list-style-type: none"> - Supervisar las incidencias técnicas para poner a punto infraestructuras y equipos (PDI y video proyectores, ordenadores e impresoras, etc.). - Controlar las averías y necesidades de mantenimiento. - Notificar las averías a la empresa de mantenimiento. - Instalar y controlar los programas necesarios para el desarrollo de los diferentes procesos recogidos en el plan TIC. 	-Todo el curso.
Tareas organizativas.	<ul style="list-style-type: none"> - Planificar el uso de espacios y tiempos de los recursos TIC. - Actualizar el inventario de los recursos TIC. - Actualizar en ABIES los recursos bibliográficos de la biblioteca. - Integrar los recursos TIC en los planes del IES. 	-Todo el curso.

Tareas dinamizadas.	<ul style="list-style-type: none"> - Recoger las sugerencias aportadas por toda la comunidad educativa para incorporarlas al plan TIC y planificar su realización. - Integrar las necesidades de formación y coordinarlas con el plan de formación del centro. - Organizar sesiones cooperativas dirigidas a la comunidad educativa del instituto. 	- Todo el curso.
----------------------------	---	-------------------------

5.3. DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PLAN.

El proceso para dinamizar y difundir nuestro Plan de integración de las TIC en el IES se desarrollará adoptando un conjunto de estrategias planificadas a partir de la realidad del centro al inicio de cada curso. Tendrá como base de trabajo este Plan TIC, además de una memoria de evaluación que se llevará a cabo al finalizar cada curso por la Comisión TIC para recoger, mediante una encuesta específica con indicadores contrastados, las valoraciones de todos los sectores implicados en las diferentes actuaciones que se han abordado durante el curso.

La dinámica establecida para llevar a cabo todas las actuaciones según el plan de temporalización que se recoge en el apartado anterior establece las bases para la difusión del plan entre profesores, personal no docente, alumnos y familias.

En todos los apartados de este documento se establecen los cauces de participación de cada sector en correspondencia a diferentes grados de implicación:

PARA EL PROFESORADO:

- A partir del nivel de competencia en el uso de los recursos TIC se establecerá una doble estrategia basada en la formación (con el objetivo de adquirir conocimientos y técnicas para mejorar el nivel) y en el incremento de la utilización de los recursos en el plano de gestión académica (programa IES FÁCIL) y en el plano de la integración curricular de los recursos (uso de TIC y plataforma Moodle).
- Se adoptan las medidas organizativas necesarias para ofrecer un asesoramiento continuo por parte de la Comisión TIC y en particular por el responsable TIC del centro a todos los docentes del Instituto, que tendrá como objetivo motivar a todo el profesorado para incentivar el uso de recursos didácticos existentes y la creación de un banco de recursos propios que pueda difundirse a través de nuestra página web.

PARA EL PERSONAL NO DOCENTE:

- Se facilita el acceso a todos los recursos del centro impulsando un proceso de formación continua para la mejora de los programas de gestión e implicándoles directamente en el mantenimiento físico de la infraestructura y los recursos TIC.
- Su participación para el impulso y la dinamización del Plan se considera esencial por la continua relación que mantienen con el resto de los sectores del IES, siendo parte esencial para la difusión de sus objetivos.

PARA EL ALUMNADO:

- Adquiere la formación teórica y práctica necesaria para desarrollar al máximo su competencia digital a partir de procesos secuenciados que se integran en las diferentes áreas curriculares complementándose entre sí.
- Se planifican progresivamente los estándares de aprendizaje de cada materia para alcanzar una formación global en la que los recursos TIC se conviertan en elementos

auxiliares imprescindibles para la consecución de todas las competencias básicas.

PARA LAS FAMILIAS:

- El centro organiza jornadas para que las familias conozcan los recursos TIC del centro y planifica la difusión de sus planes impulsando la participación de las madres y padres en procesos de comunicación.
- La opinión de las familias es tenida en cuenta de manera continua para adoptar medidas de corrección en todos los procesos que se desarrollan en el IES.

6. LÍNEAS DE ACTUACIÓN.

6.1. GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN.

El órgano de gestión en la que recaen la gestión del contexto tecnológico-educativo es la Comisión TIC del IES Tierras de Abadengo. De un modo más directo, podemos destacar dos figuras de liderazgo que son las encargadas de llevar a cabo las acciones más directas en relación a la gestión y la organización: el director del centro y el coordinador TIC.

Con relación a los documentos institucionales del centro, el Plan TIC del centro está presente de un modo directo. En todos ellos se contempla la necesidad de implementar estas tecnologías como una herramienta eficaz de gestión y organización. La gestión de infraestructuras, recursos y servicios del centro recaen directamente en el equipo directo, el coordinador TIC del centro y en la empresa que desde el IES está contratada para resolver aquellos asuntos que por su especificidad o volumen superan sus atribuciones propias.

La utilización de los recursos TIC en la gestión y organización del centro es fundamental y se encuentra integrada en su funcionamiento. En relación con la gestión administrativa y académica cabe destacar:

- Los procesos de administración y gestión académica se realizan con el Programa IES 2000 y mediante el uso de las aplicaciones institucionales recogidas en el Portal de Educación www.educa.jcyl.es (STILUS o aplicaciones específicas ALGR, ATDI, CONVIVENCIA, etc.). Para la gestión económica se utiliza el programa GECE 2000.
- El equipo directivo del centro utiliza un programa informático específico para la organización y generación de los horarios del centro. La organización de actividades, calendarios de trabajo, reuniones y jornadas de formación se gestiona a través de plantillas generadas mediante el uso de los programas básicos de OFFICE.
- La gestión académica se lleva a cabo mediante el uso del Programa IES FÁCIL (tutorías, control de asistencia, comunicaciones a las familias, boletines de notas ...)
- La gestión de los fondos de la biblioteca del centro se lleva mediante el programa ABIES es llevada a cabo por la persona encargada de la biblioteca y la colaboración del grupo de trabajo de la biblioteca. Durante el curso 2015- 2016 ya se puso en marcha la actualización del blog de la biblioteca para integrar las informaciones relacionadas con el Plan de Fomento a la lectura del centro, además de crear una wiki en la que los alumnos pueden participar recogiendo sus opiniones sobre los libros leídos realizan actividades lectoras.

En este Plan se contemplaba una serie de acciones a desarrollar en cursos

posteriores.

Utilización de las herramientas de Office 365	
Medidas	Estrategias de desarrollo
- Explicación de las posibilidades que oferta Moodle y Office 365 alojado en nuestra cuenta de correo corporativo.	- Utilizar la plataforma online para tareas de gestión y coordinación pedagógica.

6.2. PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.

A la hora de establecer el nivel de integración de las TIC en los procesos de enseñanza- aprendizaje existe un documento de trabajo (Anexo II) que recoge por departamentos las reflexiones realizadas por los diferentes profesores para analizar el punto de partida y elaborar las propuestas de mejora concernientes a criterios didácticos y metodológicos, lo organizativos y los de organización de materiales TIC.

No obstante, se recogen las conclusiones de los profesores en el siguiente documento, así como la relación de blogs y las herramientas TIC empleadas en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

CONCLUSIONES DE LOS DATOS APORTADOS POR LO DEPARTAMENTOS.	
¿Existen criterios didácticos y metodológicos relacionados con las Tic en la programación?	Si, en todos los departamentos se siguen criterios relacionados con las TIC.
Uso de los recursos TIC del IES para su integración en métodos didácticos y metodológicos.	Una gran mayoría de departamentos integran estas metodologías en sus prácticas diarias.
¿Se da una planificación y organización de materiales didácticos digitales?	En alguno departamentos sí, pero se podría planificar en CCP.
Creación de materiales y organización de secuencias de aprendizaje	Con el uso de Moodle y del office 365, se tratará de implementar materiales y secuencias de aprendizaje.
Propuestas de mejora.	Mejorar los equipos informáticos obsoletos y la conexión a internet.

Será el equipo directivo juntamente con los jefes de departamento quienes se encarguen de seleccionar los recursos TIC que se empleen en el proceso de enseñanza- aprendizaje. Anualmente, en las memorias de departamento se analizarán y evaluarán estos recursos comprobando su utilidad. Para ello se ha establecido un protocolo de actuación. Dicho protocolo persigue optimizar y organizar los materiales didácticos digitales:

- **Personal responsable:** - Profesores de cada Departamento (creación). Profesor responsable de Medios Informáticos (gestión). Responsable TIC.

- **Acciones que llevar a cabo:** Búsqueda de recursos didácticos y direcciones de páginas web relacionadas con las materias de cada Departamento. Uso de las horas de funcionamiento de ordenadores para organizar los materiales de los departamentos. Cada departamento se encargaría de buscar materiales didácticos

relacionados con su área y un profesor se encargaría de registrarlos todos. Recopilación de información y alojarlo en la sección de departamentos de la página web y en el aula virtual en los diferentes cursos.

● **Criterios de selección:** Interactividad, exposición clara y atractiva. Fácil comprensión. Aquellos que hagan referencia a los contenidos de la asignatura. Páginas web educativas, fiables, sin spam ni anuncios. Interesantes, que estén revisadas y alojadas en páginas oficiales o serias. Libros digitales editoriales.

● **Secuenciación y clasificación.** Por materias y cursos. Adaptadas al temario del programa de la asignatura. Al menos una actividad por trimestre y curso. Por áreas; a veces una misma página web vale para distintos cursos.

● **Organización de acceso y almacenamiento.** Caducidad y revisión: 1ª Fase: alojados en la página web del IES (secciones: departamentos y en el aula virtual) y 2ª Fase: blog de recursos didácticos. En el aula virtual, un apartado específico para estos recursos. Sin caducidad. Sin caducidad salvo casos concretos, por ejemplo, un enlace a una noticia de actualidad (IN) - Revisión trimestral para actualización. Revisión del material al finalizar el trimestre.

● **Creación de materiales y organización de secuencias de aprendizaje:** Integrados en el aula virtual con acceso y uso interno (para evitar problemas de copias de imágenes sin respetar la propiedad intelectual) o en los blog del profesorado alojado en la página web del centro.

IMPLANTAR ENTORNOS TECNOLÓGICOS Y COLABORATIVOS PARA EL APRENDIZAJE	
MEDIDAS	ESTRATEGIAS
- Puesta en marcha de un entorno virtual de enseñanza-aprendizaje.	- Utilización y puesta en conocimiento del entorno Office 365. - Gestión y coordinación por medio de dicha herramienta.

6.3. FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL.

Desde el curso 2016-2017 se han venido realizando una serie de acciones formativas dirigidas a fomentar el uso de las TIC por parte de los docentes y mejorar la competencia digital de los mismos. Destacamos las siguientes:

Curso 16-17:

Curso: Estrategias para dinamizar la biblioteca escolar.

Grupo de trabajo: Mejora de las TIC en aula virtual.

Curso 17-18:

Grupo de Trabajo: Uso educativo de teléfonos móviles y tablets en el aula.

Grupo de Trabajo: Dinamización de la biblioteca del centro.

Seminario de formación: Desarrollo del ámbito tic del centro (aula virtual).

Curso 18-19:

Grupo de trabajo: Dinamización de la biblioteca del centro.

Grupo de trabajo: Realización de vídeos con fines explicativo-educativos.

Curso 19-20:**Confinamiento.****Curso 20-21:****Curso: “Herramientas digitales corporativas para profesores”***Temporalización: 14 de octubre de 2020 al 11 de noviembre de 2020**Coordinadora: María Aurora Pérez Fonseca**Número de participantes: 19 (79% de profesorado, respecto al total de los miembros del Claustro)**Objetivos: Manejar de forma efectiva las diversas herramientas digitales en las actividades diarias de la enseñanza.**Contenidos: Instalación de Office 365 en nuestros equipos. OneDrive. Word. Correo de Outlook Calendario. Teams. Onenote. PowerPoint. Forms. Stream. Sway. Kaizala. Moodle.**Seguimiento y valoración:**Este curso se ha desarrollado en cuatro sesiones de dos horas, mediante Teams. Dada la necesidad de formación en TIC a raíz de la COVID-19, el profesorado ha participado en esta actividad de forma muy activa, logrando el cumplimiento de objetivos planificados.***Grupo de trabajo: “Nuevas propuestas lúdicas para el aula inclusiva”***Temporalización: 14 de abril de 2021 al 28 de mayo de 2021**Coordinadora: María Aurora Pérez Fonseca**Número de participantes: 9 (38% de profesorado, respecto al total de los miembros del Claustro)**Objetivos: Usar la gamificación para aumentar la motivación hacia el aprendizaje, favorecer el conocimiento, incrementar la atención y concentración, fomentar el uso de las nuevas tecnologías....**Contenidos: Aproximación al entorno de Minecraft a través de la ruta de aprendizaje de Minecraft de la web: Educator Centre Microsoft. Aplicación en el aula**Seguimiento y valoración: Este grupo de trabajo se ha desarrollado en nueve sesiones, todas ellas presenciales. Durante su transcurso, se ha realizado un aprendizaje sobre el uso pedagógico de Minecraft Education, con la finalidad de aplicarlo en el aula como vehículo de aprendizaje. El uso en el aula de esta herramienta lúdica despertó en el alumnado un gran interés y motivación. Sin embargo, hay que destacar los siguientes inconvenientes o desventajas: la escasez de equipos informáticos, los problemas de conexión y el uso limitado de Minecraft Educator sin licencia.***Grupo de trabajo: “El exterior del centro como un espacio más de aprendizaje”.***El carácter dinámico e interactivo de esta actividad, dificulta el cumplimiento de las medidas de seguridad establecidas en el protocolo de prevención, por lo que se decide la suspensión de este grupo de trabajo.***Otras actividades de formación:**

- El Departamento de Tecnología ha participado en el Proyecto de Innovación Educativa: PIE CREA.
- El profesorado ha realizado a título individual, diferentes cursos de perfeccionamiento y actualización, como los ofertados desde el CFIE.

Curso 21-22 (itinerario 1, integración didáctica de las tic) previsiones:**Curso: “HERRAMIENTAS DE TRABAJO CON LAS TIC”.***Ponente: María Aurora Pérez Fonseca.*

Temporalización: primer trimestre

Nº de participantes: 10 (40 % del total del Claustro).

Objetivos: Adquirir conocimiento avanzado de los recursos y herramientas de la plataforma Moodle.

Grupo de Trabajo: “APLICACIÓN DE HERRAMIENTAS DE TRABAJO CON LAS TIC”.

Coordinador: Marcos Cornejo.

Temporalización: noviembre, diciembre, enero.

Nº de participantes: 8 (35 % del total del Claustro)

Objetivo: Desarrollar aplicaciones y contenidos para la plataforma Moodle.

Curso 21-22 (itinerario 2, innovación metodológica y educación inclusiva) previsiones:

Grupo de Trabajo: “ACTUALIZACIÓN DE PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN EN TUTORÍAS ACTIVAS E INDIVIDUALIZADAS”.

Coordinadoras: Dolores Pérez García y Raquel Fernández García.

Temporalización: de enero a mayo.

Nº de participantes: 16 (70 % de profesorado respecto al total de los miembros del Claustro)

Objetivos: Potenciar la motivación por el estudio, mejorar la orientación académica y personal de determinados alumnos, mejorar en estos alumnos el rendimiento escolar, aumentar la participación e implicación de las familiar en el seguimiento del desarrollo escolar de sus hijos.

Grupo de Trabajo: “CONCIENCIA AMBIENTAL, HÁBITOS SALUDABLES Y CONSUMO RESPONSABLE”.

Actividad incluida en proyecto de dirección y en PGA e inicialmente no incluida en el Plan de Formación y solicitada al Área de Programas . Duración previsible de al menos 2 cursos.

Coordinadora: Encarna Fernández Bermejo.

Temporalización: de enero a mayo. Se prevé contratar un experto para organizar actividades y talleres con los alumnos de ESO y 1º bachillerato.

Nº de participantes: 8-10 (40 % de profesorado respecto al total de los miembros del Claustro).

Objetivos: Biodiversidad y conservación de la naturaleza: diseñar espacios de calidad ambiental en el centro, sensibilizar y promover el conocimiento del entorno natural local. Alimentación y hábitos saludables: promover hábitos alimentarios saludables. Consumo responsable y reducción de residuos: impulsar el consumo responsable, gestionar la energía que se consume en el centro, implantar las 5 reglas ecológicas: reducir, reparar, recuperar, reutilizar y reciclar.

Curso 22-23 (itinerario 1, integración didáctica de las tic) previsiones:

Está previsto que durante este curso continúen los cursos relativos a las herramientas y destrezas en las TIC; la responsable de formación ha sondeado la posible participación del profesorado en cursos de este itinerario y no se ha encontrado una respuesta positiva. El profesorado está preocupado por la implantación de la nueva ley educativa y se esperan actuaciones de las administraciones o del CFIE para ayudar en la elaboración del proyecto curricular y las programaciones didácticas.

Curso 22-23 (itinerario 2, innovación metodológica y educación inclusiva) previsiones:

En este itinerario se continuarán las dos actuaciones iniciadas el curso pasado.
Grupo de Trabajo: “ACTUALIZACIÓN DE PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN EN TUTORÍAS ACTIVAS E INDIVIDUALIZADAS”.

Coordinadores: Antonio A. Sánchez Sánchez y Paz Franco Módenes.

Temporalización: de octubre a mayo.

Nº de participantes: 16 (70 % de profesorado respecto al total de los miembros del Claustro)

Objetivos: Potenciar la motivación por el estudio, mejorar la orientación académica y personal de determinados alumnos, mejorar en estos alumnos el rendimiento escolar, aumentar la participación e implicación de las familiar en el seguimiento del desarrollo escolar de sus hijos.

Grupo de Trabajo: “CONCIENCIA AMBIENTAL, HÁBITOS SALUDABLES Y CONSUMO RESPONSABLE”.

Actividad incluida en proyecto de dirección y en PGA e inicialmente no incluida en el Plan de Formación y solicitada al Área de Programas . Duración previsible de al menos 2 cursos.

Coordinadora: Encarna Fernández Bermejo.

Temporalización: de enero a mayo. Se prevé contratar un experto para organizar actividades y talleres con los alumnos de ESO y 1º bachillerato.

Nº de participantes: 8-10 (40 % de profesorado respecto al total de los miembros del Claustro).

Objetivos: Biodiversidad y conservación de la naturaleza: diseñar espacios de calidad ambiental en el centro, sensibilizar y promover el conocimiento del entorno natural local. Alimentación y hábitos saludables: promover hábitos alimentarios saludables. Consumo responsable y reducción de residuos: impulsar el consumo responsable, gestionar la energía que se consume en el centro, implantar las 5 rs ecológicas: reducir, reparar, recuperar, reutilizar y reciclar.

6.4. PROCESOS DE EVALUACIÓN.

FOMENTAR EL USO DE HERRAMIENTAS DIGITALES PARA LA COEVALUACIÓN Y AUTOEVALUACIÓN	
MEDIDAS	ESTRATEGIA
- Utilización de rúbricas digitales en la coevaluación y autoevaluación.	- Diseño de estas rúbricas por parte de la CCP.

EVALUAR EL USO DE LAS TIC Y LA ADQUISICIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL	
MEDIDAS	ESTRATEGIA
- Evaluación de cada departamento. - Consejo orientador.	- Relacionar los estándares de aprendizaje de cada materia con la competencia digital. - Creación de los perfiles competenciales.

6.5. CONTENIDOS Y CURRÍCULOS.

Toda la propuesta curricular contempla una integración curricular de las TIC en las diferentes áreas. Se ha realizado una completa secuenciación y estructuración de los recursos didácticos y servicios digitales para el acceso a los diferentes contenidos a trabajar.

REVISIÓN DE ESPACIOS Y HORARIOS DE DISPONIBILIDAD DE RECURSOS PARA FAVORECER EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS CLAVE A TRAVÉS DE METODOLOGÍAS BASADAS EN LAS TIC	
MEDIDAS	ESTRATEGIA
- Mejora de la organización de los recursos existentes en el centro para aumentar la disponibilidad.	- Mantenimiento de la digitalización de todas las aulas, siempre que el centro tenga disponibilidad económica.

6.6. COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL.

El centro dispone de una conexión a Internet “Escuelas conectadas” instalada y por la Junta y gestionada por la empresa Oranje, que en dos niveles (docencia y administración) ofrece un servicio más rápido y seguro que anteriormente, con un minucioso control de acceso a través de las credenciales que cada docente o discente tiene asignadas por la administración educativa. Esta red combina el sistema wifi con el cableado. Quedan restos de la red propia del centro pero no operativa para alumnos y profesores.

A través de esta red diferentes equipos de administración, conserjería, sala de profesores y despachos hay una conexión interna que facilita el trabajo enormemente.

Se dispone de un Servidor Central situado en la Secretaría del centro, conectado las 24 horas con los servicios de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

En lo que se refiere a los servicios ofrecidos por el IES, se dispone de una página web elaborada por el Centro y alojada en el dominio <http://iestierrasdeabadengo.centros.educa.jcyl.es/sitio/>.

En la propia página web, existe un aula virtual Moodle, en la que se está empezando aprender su manejo por parte de algunos profesores. Se pretende que el profesorado vaya incorporado progresivamente ambos recursos a su labor docente.

El instituto tiene creado un perfil en Twitter, La dirección del centro es la encargada de su mantenimiento y difusión de noticias relacionadas con el centro y la educación en general, concienciando a los alumnos del uso responsable de los mismos.

6.7. INFRAESTRUCTURA.

El centro cuenta con una dotación de medios informáticos aceptables. Recientemente se han recibido casi veinte equipos portátiles que han mejorado sustancialmente la situación del aula I de informática y, según informaciones recibidas, esta dotación será incrementada a lo largo del curso actual. No obstante aún hay muchos equipos que ya van quedando obsoletos y no permiten trabajar con soltura.

El servidor central ofrece la posibilidad de utilizar varias aplicaciones para llevar a cabo los diferentes procesos de gestión y administración propios del Instituto. El acceso a estas aplicaciones está reservado al Equipo directivo y a la Jefa de administración del Centro.

A través del servicio Infoeduc@ se ofrece información académica puntual a la totalidad de las familias de los alumnos del centro. Los servicios de Internet que facilitan la participación del alumnado, la interacción y la comunicación están

recogidos en la página web del centro. El alumno puede descubrir los recursos educativos que ofrece el Portal de Educación con sus correspondientes enlaces en la página web.

El centro dispone de:

- Dos aulas de informática (denominadas INF1 e INF 2). En el aula INF1 se ha mejorado con los equipos portátiles recibidos, aunque se conservan algunos equipos de la dotación anterior. Los equipos de INF2 son bastante obsoletos.
- El departamento de tecnología dispone de un aula con proyector y comparte el aula de INF 1 con el resto de asignaturas, estos ordenadores apenas soportan los programas actuales, por lo que prácticamente no se usan.
- Tanto el aula de plástica como la de música disponen de aula específica con proyector fijo y ordenador.
- La biblioteca cuenta con 2 ordenadores, uno para la gestión del programa Abies, de uso exclusivo por los profesores del grupo de trabajo de la biblioteca, y uno para el resto de usuarios, para la realización de trabajos y consultas en todas las materias. En su utilización por parte de los alumnos, siempre se estará acompañado por profesores del centro.
- Hay seis aulas con PDI de disposición para el profesorado y el resto de las aulas operativas cuentan con proyectos y pantalla. El horario de uso de aulas está prefijado desde principios de curso, si bien algunas aulas cuentan con horas de libre uso que se reservan con antelación en una plantilla que semanalmente se pone a disposición del profesorado.
- En la sala de profesores se cuenta con cuatro equipos, de los cuales uno está obsoleto; la mayoría de los departamentos cuenta con un ordenador. Estos equipos se van renovando poco a poco y algunos son muy antiguos.
- Durante el curso 21-22 se ha recibido una remesa considerable de equipos portátiles y para el curso 22-23 está prevista otra de equipos de mesa, que mejorarán ostensiblemente la dotación del centro y contribuirán a la mejora de la competencia digital de todos los miembros de la comunidad educativa.

El objetivo que se persigue con el uso de esta oferta de recursos es facilitar a nuestros alumnos los medios necesarios para que fomenten la iniciativa emprendedora y desarrollen las competencias claves del tratamiento de la información y la competencia digital, la competencia para aprender a aprender y la relacionada con la autonomía e iniciativa personal entre otras. Las aplicaciones instaladas son básicas y van desde el software libre al software disponible con licencia. Dentro de estos últimos se encuentra Microsoft Office con diferentes versiones, aunque todas ellas de origen desconocido. El servicio de la Junta atiende las incidencias informáticas y apenas se recurre a empresas externas, salvo para compra de consumibles o algún equipo necesario.

Para la organización de los recursos materiales se han establecido los siguientes criterios:

- Criterios de mantenimiento y actualización de equipamiento y servicios. La utilización de los recursos informáticos por parte de profesores y alumnos implica un uso responsable de los mismos estableciéndose el compromiso de informar de las incidencias que se observen en cada equipo o servicio al profesor responsable de los medios informáticos del IES. Con ayuda del resto de los componentes de la

comisión TIC, intentará subsanar las deficiencias detectadas y, en último término, avisará al técnico de la empresa de mantenimiento que el centro tiene contratada para que realicen las reparaciones oportunas. Corresponde al responsable de los medios informáticos el mantenimiento y actualización de los equipos y servicios contando con el apoyo del resto de los miembros de la comisión TIC.

- **Renovación del equipamiento informático.** La renovación de equipos se va produciendo a medida que llega dotación enviada por la administración autonómica y con algunas compras puntuales. El equipamiento ha mejorado sensiblemente, pero siempre está a la espera de mejoras ya que los avances tecnológicos hacen que los equipos queden anticuados muy pronto.

En cuanto a los equipos averiados o desechados, algunos se utilizan para la parte práctica de la asignatura de tecnología, ofreciendo a los alumnos la posibilidad de identificar y conocer las partes de un ordenador. El resto se deposita en el espacio que el centro ha dispuesto para recogida de estos equipos y de restos de consumibles, que luego se envían al punto limpio que la Mancomunidad Comarca del Abadengo tiene en sus dependencias.

La presencia del centro en internet y la difusión de su identidad por medios digitales se concreta en página web del IES, ya citada en varias ocasiones en este documento, que garantiza la información a los miembros de la comunidad educativa y proyecta su imagen en la sociedad, especialmente en la comarca en la que se incardina el instituto. Desde el curso 2012-2013 se alojan en ella todos los procesos relacionados con sus planes, proyectos y procesos de enseñanza-aprendizaje y está constantemente revisada por la secretaria del centro.

El IES Tierras de Abadengo también está presente en las redes sociales a través de Twitter para mantener un contacto más directo e inmediato con toda la Comunidad Educativa.

Una cuestión importante como es el control del acceso de los alumnos a los contenidos de la red ha quedado solventado con la instalación de la red Escuelas Conectadas, por la cual los alumnos acceden a internet con su cuenta corporativa.

6.8.SEGURIDAD Y CONFIANZA.

Como medidas de seguridad y confidencialidad del IES establecerá las estrategias de protección de contraseñas y acceso a la configuración del equipamiento y redes del centro y también determina los criterios para la difusión y extensión de datos personales dentro y fuera del centro. Todos los miembros del equipo directivo y administración cuentan con un programa antivirus que realiza funciones de filtrado y cortafuegos. El director del centro y la secretaria son quienes custodian las contraseñas de todos los equipos y dominios del Centro.

Las actuaciones que supongan un uso inadecuado de este tipo de recursos están recogidas y tipificadas en el R.R.I. del IES con indicación de los procedimientos para su sanción.

7. EVALUACIÓN. SEGUIMIENTO Y DESARROLLO DEL PLAN.

7.1. ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.

El seguimiento de las actuaciones recogidas en este plan TIC corresponde a la Comisión de Coordinación Pedagógica y a la Comisión TIC del IES.

En sus reuniones realizarán las oportunas valoraciones y establecerán las pautas para evaluar las acciones llevadas a cabo en cada una de las cinco áreas que definen los ámbitos de actuación sobre los que se centrará el plan TIC. También corresponde a la comisión TIC aplicar los instrumentos de evaluación con sus respectivos indicadores seleccionándolos entre los que existen en diferentes foros o mediante el diseño de otros específicos de creación propia.

7.2. INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO Y DIAGNÓSTICO DEL PLAN.

Se consideran los siguientes instrumentos de seguimiento y diagnóstico del Plan TIC del IES Tierras de Abadengo.

- Instrumentos de diagnóstico estandarizados a utilizar: documento de autoevaluación de la competencia digital del profesorado. (<http://csfp.centros.educa.jcyl.es/sitio/>)
- Sistemas de acreditación y diagnóstico mediante un cuestionario de autoevaluación.
- Auditorías internas o externas basadas en el modelo autonómico de evaluación diseñado por la Junta de Castilla y León.

7.3. INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL PLAN.

Valorando de actualización página web del instituto.

Participación del profesorado en los cursos de formación TIC.

Nivel de cumplimiento de los horarios reservados por los profesores.

Uso de las TIC como recursos educativo.

Incidencias y problemas.

Mantenimiento de equipos y reposición (reparaciones detectados).

Comunicación de incidencias.

Uso correcto de las aulas tic por parte del alumnado.

7.4. EVALUACIÓN RESPECTO A LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

A través de distintos cuestionarios escritos y on-line al finalizar el curso, aprovechando las evaluaciones de otros planes del centro, la P.G.A. y el P.E.C. donde se establecen cuestiones específicas sobre el uso de las TIC, la web del centro y otras actuaciones.

8. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA.

8.1. CONCLUSIONES SOBRE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DEL PLAN TIC DE CENTRO.

El presente Plan TIC fue sido concebido para ser desarrollado a lo largo del curso escolar 2021-2022 y se mantiene para el curso 2022-2023, período de vigencia de la actual certificación TIC. Cuando se diseñó, continuaba la línea de los dos cursos anteriores y se adaptó a las nuevas exigencias de la certificación del nivel de

competencia digital “CoDiCe TIC”.

8.2. ACTUACIONES Y ESTRATEGIAS DE MEJORA DEL PLAN.

Las diversas actuaciones que se van a llevar a cabo han sido desglosadas en las ocho áreas objeto de desarrollo. Todas ellas quedan muy condicionadas a la situación que vive el centro año tras año: renovación de la plantilla en un 50% del profesorado como mínimo, la existencia de un número pequeño de funcionarios de carrera que no da la suficiente estabilidad al centro, la disponibilidad de recursos TIC, las posibilidades que ofrezca el CFIE de Ciudad Rodrigo, etc.

Con todo, se contemplan diversas estrategias encaminadas a seguir trabajando en la línea de mejora continua y de aumentar la competencia digital de todos los miembros de la comunidad educativa.

ANEXO I

ACTUACIONES Y ESTRATEGIAS PREVISTAS PARA LA AMPLIACIÓN Y MEJORA DEL PLAN.

Líneas de actuación	2021-2022		2022-2023	
	oct.- abril	abr.- junio	oct.- abril	abril- jun.
Respecto a la integración curricular				
Elaborar los criterios didácticos para adquirir y desarrollar la competencia digital en todas las materias.	x		x	
Secuenciar los criterios, asociándolos a modelos de estándar de aprendizaje e indicadores (áreas, materias y niveles).	x		x	
Planificar de manera global y secuenciada por niveles el uso de los recursos TIC por los alumnos.	x		x	
Programar criterios didácticos para el uso de las tic con ACNEE.	x		x	
Integrar en todos los planes del centro el desarrollo de las competencias digitales.	x	x	x	x
Uso de las tics, para l presentación de trabajos por parte de los alumnos.	x	x	x	x
Ampliar la utilización de la plataforma Moodle.	x	x	x	x
Uso de los recursos que proporciona la cuentade usuario de la consejería de educación de la Junta de Castilla y León.	x	x	x	x
Respecto a la formación del profesorado				
Realizar la autoevaluación inicial para conocer el perfil TIC de cada profesor.	x		x	
Coordinar la formación con el CFIE de Ciudad Rodrigo.		x		x
Respecto a las infraestructuras y equipamientos.				
Puesta a punto de espacios, equipos y servicios.	x		x	
Coordinación de uso de espacios TIC.	x		x	
Uso de las aulas digitales de forma cotidiana en los procesos de enseñanza aprendizaje.	x		x	
Reposición de equipos obsoletos.	x		x	
Respecto a la integración de las TIC en el plan TIC.				
Utilizar la plataforma Moodle para interactuar con el alumnado en diversas áreas.	x		x	
Plan de comunicación mediante el uso de los medios Tic que ofrece la cuenta corporativa de la Junta de Castilla y León.	x	x	x	x
Planificar acciones formativas e informativas en el uso de las TIC tanto para alumnos como para familias.	x		x	
Mantener el uso de los recursos TIC en los procesos de gestión y comunicación.	x	x	x	x
Implementar la integración de los aspectos de confidencialidad y protección de datos en el plan TIC.		x		x

Planificar medidas para la mejora y actualización de los equipos informáticos.		x		x
---	--	----------	--	----------

ANEXO II**ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DE PARTIDA SOBRE LA INTEGRACIÓN CURRICULAR DE LAS TIC EN LAS MATERIAS DE CADA DEPARTAMENTO.**

¿Existen criterios didácticos y metodológicos relacionados con las TIC en la programación?	
Uso de los recursos TIC del IES para su integración en métodos didácticos y metodológicos.	
¿Se da una planificación y organización de materiales didácticos digitales?	
Creación de materiales y organización de secuencias de aprendizaje	
Propuestas de mejora.	